

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****115** *PROJECTES D'EXTERIORS, S.L.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 38/2011-M instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Óscar Vives Benito se ha dictado decreto en fecha 20 de diciembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de PROJECTES D'EXTERIORS, S.L., por importe de 260,69 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 20 de diciembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110093042-1